



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 029

Fecha: 17 de marzo de 2021

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Decisión
1.	2020-00042-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gregorio Snaider Alquerque Borja	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL-	16/03/2021	AUTO	Auto que admite la demanda.
2.	2020-00062-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Alejandro Sierra Álvarez.	Municipio de Sincelejo-Secretaría de Hacienda	16/03/2021	AUTO	Auto que inadmite la demanda.
3.	2020-00091-00	Ejecutivo	Jaime Ricardo Márquez Contreras	E.S.E. Centro de Salud El Roble- Sucre	16/03/2021	AUTO	Auto que ordena remitir la demanda al juez contencioso administrativo (Juzgado Segundo Administrativo Oral de Sincelejo) por competencia.

MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
Secretaria en Provisionalidad